

Acta
Sesión Ordinaria No. 107
junio 6, 2024



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del seis de junio del dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija", los legisladores, Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Mariana Concepción Calvillo Mc Coy; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Eloy Franklin Sarabia; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Uriel Guadalupe Juárez Ortega; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Roberto Ulices Mendoza Padrón; Cecilia Senllace Ochoa Limón; María Aranzazu Puente Bustindui; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cinthia Verónica Segovia Colunga; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; y Lidia Nallely Vargas Hernández. Miguel Ángel López Salas; y Bernarda Reyes Hernández, inasistencia justificada. Orden del Día, aprobado por mayoría; José Luis Fernández Martínez, Rubén Guajardo Barrera, Cecilia Senllace Ochoa Limón, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, no se manifestaron. Acta Sesión Ordinaria No. 106, del 29 de mayo, aprobada por mayoría; José Luis Fernández Martínez, Rubén Guajardo Barrera, Alejandro Leal Tovías, José Antonio Lorca Valle, y Edmundo Azael Torrescano Medina, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio s/n, diputada María Aranzazu Puente Bustindui, 29 mayo presente año, informa que a partir 30 mayo se reincorpora a actividades: de enterado; con copia a diputada suplente. Oficio s/n, diputado Eloy Franklin Sarabia, 28 mayo presente año, recibido 30 mismo mes y año, deja sin efectos licencia a partir 3 junio: de enterado; con copia a diputado suplente. Oficio s/n, diputada Gabriela Martínez Lárraga, 3 junio

presente año, recibido 4 mismo mes y año, solicita reincorporación a cargo de legisladora a partir 10 junio: de enterado; con copia a diputada suplente. Oficio s/n, diputada Dolores Eliza García Román, 3 junio año en curso, recibido 5 mismo mes y año, informa a partir 4 junio se reincorpora a actividades como legisladora: de enterado; con copia a diputada suplente. Oficio s/n, diputada Cinthia Verónica Segovia Colunga, 4 junio presente año, recibido 5 mismo mes y año, informa a partir 3 junio se incorporó a actividades legislativas: de enterado; con copia a diputada suplente. Oficio s/n, diputado Héctor Mauricio Ramírez Konishi, 5 junio año en curso, notifica se incorpora a sus funciones a partir 6 junio: de enterado; con copia a diputado suplente. Oficio 2277, CEEPAC, 22 mayo presente año, recibido 27 mismo mes y año, informe financiero abril: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 108, organismo agua Ciudad Fernández, 15 mayo presente año, recibido 24 mismo mes y año, informe financiero enero-marzo: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 117, DIF Tanlajás, 24 mayo presente año, informe financiero enero-marzo: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 79, organismo agua Ciudad del Maíz, 24 abril presente año, recibido 27 mayo mismo año, comunica cambio presidente junta gobierno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio s/n, presidente Moctezuma, sin fecha, recibido 28 mayo mismo año, cuenta pública 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 80, organismo agua Charcas, 23 mayo presente año, recibido 28 mismo mes y año, informe financiero enero-marzo: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 668, ayuntamiento Ahualulco del Sonido 13, 27 mayo año en curso, recibido 29 mismo mes y año, acta cabildo 61: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 666, Ahualulco del Sonido 13, 27 mayo presente año, recibido 29 mismo mes y año, acta cabildo 60: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 207, organismo agua San Ciro de Acosta, 29 mayo año en curso, inventario muebles e inmuebles julio-diciembre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 51, ayuntamiento Tampacán, 20 mayo año en curso, recibido 31 mismo mes y año, inventario administrativo y patrimonial(sic): a Comisión de

Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 51, ayuntamiento Tampacán, 20 mayo presente año, recibido 31 mismo mes y año, inventario administrativo y patrimonial(sic): a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 409, comisión amnistía, SEGOB, 20 mayo año en curso, recibido 27 mismo mes y año, solicita información Ley Amnistía: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Justicia. Oficio 4449, CNDH, 6 mayo año en curso, recibido 31 mismo mes y año, Recomendación 42/2004 "Sobre caso violaciones a derechos humanos a protección salud, educación, trabajo, identidad de género, igualdad y no discriminación, a vivienda, a cultura y a acceso a justicia en agravo población trans por la falta de armonización legislativa a nivel constitucional: a comisiones de, Derechos Humanos; y Justicia. Escrito, Ma. Sabas Amaya Álvarez, sin fecha, recibido 31 mayo año en curso, solicita escuchar a hijo de reclusa; y resolver indulto en favor de su hija: a comisiones de, Justicia; y Gobernación. Escrito, apoderado implementación de proyectos industriales sustentables SLP, S.A de C.V., 30 mayo presente año, recibido 31 mismo mes y año, solicita certificación modificación Ley Hacienda para Estado del 14 diciembre 2009: a Archivo Administrativo e Histórico. Iniciativa. Emma Idalia Saldaña Guerrero, la que insta adicionar fracción IX al artículo 2º, se reformar fracción II del artículo 38, y se adiciona segundo párrafo al artículo 42, todas de y a la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado y Municipios de San Luis Potosí: a Comisión de Derechos Humanos. Dictámenes; aprobado por mayoría dispensar la lectura. Mariana Concepción Calvillo MC COY, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, y María Aranzazu Puente Bustindui, no se manifestaron. Comunicaciones y Transportes: que reforma los incisos c) y d), de la fracción I del artículo 21, y el inciso a), de la fracción I del artículo 68, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; la dictaminadora lo retiró. Desarrollo Territorial Sustentable; y del Agua: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; Juan Francisco Aguilar Hernández, José Luis Fernández Martínez, y Cinthia Verónica Segovia Colunga, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que adiciona el artículo 137 BIS, a la Ley sobre el Régimen de Propiedad en Condominio para el Estado de San Luis Potosí; remítase

al Ejecutivo Local para efectos constitucionales. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que modifica ley; intervino en pro Emma Idalia Saldaña Guerrero; suficientemente discutido por mayoría; Alejandro Leal Tovías, y Edmundo Azael Torrescano Medina, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 20 votos a favor; 3 abstenciones de, Juan Francisco Aguilar Hernández, Uriel Guadalupe Juárez Ortega, y María Aranzazu Puente Bustindui; José Luis Fernández Martínez, y Roberto Ulices Mendoza Padrón, ausentes; aprobado por mayoría el Decreto que adiciona fracción XII al artículo 3, se adiciona fracción XXX al artículo 5, se reforma el artículo 8, y reforma fracción III del artículo 10; todos de y a la Ley de Cultura para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; remítase al Ejecutivo para efectos constitucionales. Hacienda del Estado: que modifica ley; y decreto legislativo; Roberto Ulices Mendoza Padrón, lo presentó; intervinieron en pro, Alejandro Leal Tovías, y Liliana Guadalupe Flores Almazán; suficientemente discutido por mayoría; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Alejandro Leal Tovías, y Edmundo Azael Torrescano Medina, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 21 votos a favor; 3 abstenciones de, Mariana Concepción Calvillo MC COY, José Antonio Lorca Valle, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi; José Luis Fernández Martínez, ausente; aprobado por mayoría el Decreto que reforma los artículos; 36 BIS; 36 TER en sus fracciones, IV y XI; 36 QUÁTER; 36 QUINQUE; 36 SEXTIES en su párrafo primero y tabla del párrafo tercero; 36 SEPTIES en su párrafo segundo; y 36 OCTIES en su segundo párrafo; adiciona a los artículos, 36 SEXTIES un último párrafo, y 36 SEPTIES un último párrafo; y deroga el artículo 36 NONIES, del Diverso 0898 publicado en edición extraordinaria del Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis” el lunes 18 de diciembre de 2023 por el que se modificaron diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. Y reforma el Transitorio Segundo del Artículo Segundo del resolutivo Único del Decreto 1029 publicado en edición extraordinaria del Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis” el 26 de marzo de 2024; remítase al Ejecutivo Local para efectos constitucionales. Vigilancia de la Función de Fiscalización: que no ratifica a servidora pública; sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; Cuauhtli

Fernando Badillo Moreno, José Luis Fernández Martínez, Alejandro Leal Tovías, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y Ma. Elena Ramírez Ramírez, ausentes; aprobada por unanimidad la NO ratificación en el cargo de la ciudadana Rosalba Salazar Miranda, titular del órgano interno de control del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Ecología y Medio Ambiente: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 19 votos a favor; 2 abstenciones de, Uriel Guadalupe Juárez Ortega, y María Aranzazu Puente Bustindui. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, José Luis Fernández Martínez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y Ma. Elena Ramírez Ramírez, ausentes; aprobado por mayoría declarar por improcedente la iniciativa que planteaba adicionar párrafo segundo al artículo 95 de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Justicia; Derechos Humanos; e Igualdad de Género: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 18 votos a favor; y un voto en contra de María Aranzazu Puente Bustindui; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, José Luis Fernández Martínez, Salvador Isais Rodríguez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Ma. Elena Ramírez Ramírez, y Lidia Nallely Vargas Hernández, ausentes; aprobado por mayoría desechar por improcedente la iniciativa que instaba reformar, primer párrafo y adicionar segundo párrafo artículo 171, artículo 174, nombre Capítulo II Título Tercero pasando de abuso sexual a agresión sexual, primer y cuarto párrafos y adicionar segundo párrafo artículo 178, y primer párrafo artículo 178 BIS del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Desarrollo Territorial Sustentable: que promueve exhorto; sin discusión; votación nominal 19 votos a favor; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, José Luis Fernández Martínez, José Antonio Lorca Valle, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Ma. Elena Ramírez Ramírez, y Lidia Nallely Vargas Hernández, ausentes; aprobado por unanimidad que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado exhorta a la Junta Estatal de Caminos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí para que, en coordinación con las autoridades municipales de: Tancanhuitz, Tampamolón Corona, Tanquián de Escobedo, San Vicente Tancuayalab, Tamuín, los municipios que usen el citado eje, así como con la participación de los habitantes y sectores involucrados, realice

de manera urgente la reparación integral del eje carretero que va desde el cruce de Xolol en el municipio de Tancanhuitz hasta Tamuín; notifíquese. Acuerdo con Proyecto de Resolución. Se aprobó dispensar su lectura por unanimidad con 20 votos a favor; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, José Luis Fernández Martínez, José Antonio Lorca Valle, Ma. Elena Ramírez Ramírez, y Lidia Nallely Vargas Hernández, ausentes. Vigilancia de la Función de Fiscalización: que convoca a la ciudadanía a participar en el proceso de elección de la persona que ocupará el cargo de titular del órgano interno de control del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, para un periodo de cuatro años; sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, José Luis Fernández Martínez, José Antonio Lorca Valle, Ma. Elena Ramírez Ramírez, y Lidia Nallely Vargas Hernández, ausentes; aprobado por unanimidad; remítase de inmediato al Ejecutivo Local para su urgente publicación en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis". Asuntos Generales. Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; Liliana Guadalupe Flores Almazán; y Alejandro Leal Tovías, posicionamientos. Concluido el Orden del Día, se les recordó que el Cuarto Parlamento de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí "Josefa Morales Meza", se llevará a cabo el martes 11 de junio a las 10:00 horas; y se citó a la Sesión Ordinaria número 108, el jueves 13 de junio a las 10:00 horas, en el salón "Ponciano Arriaga Leija". Finalizó la sesión a las once horas con veinticinco minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

Primera Secretaria
Legisladora
María Claudia
Tristán Alvarado

Presidente
Legislador
Roberto Ulices
Mendoza Padrón

Segunda Secretaria
Legisladora
Ma. Elena
Ramírez Ramírez